EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.184 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 10 de Febrero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

NOTA POLITICA

El enigma de las Cortes descifrado

Está descifrado el jeroglífico. El jueves, a las nueve de la noche, recibió el presidente del Consejo, reducido, por su enfermedad, en las habitaciones particulares del ministerio del Ejército, un sobre de Palacio, que le llevó un ayudante de S. M. el Rey. En ese sobre iban varios decretos de Hacienda y Fomento y entre ellos, firmado, el decreto de convocatoria de elecciones generales para los días 1.º y 15 de marzo próximo.

El decreto llevaba la fecha en blanco para que el general Berenguer la pusiera, cuando lo estimara conveniente.

El decreto está ya en la "Gaceta" y no admite ningún género de duda, que las elecciones se verificarán en las fechas señaladas.

La suerte está echada. El Gobierno ha pasado el Rubicón y contra todas las izquierdas, en un frente único, imponente por su extensión, se dispone a constituir el primer Parlamento, después de la Dictadura, para resolver los infinitos problemas que acucian a España. ¿Logrará su empeño?

Creemos que las próximas Cortes carecerán de eficacia. Ausentes los grandes sectores de opinión representados por los dirigentes obreros, falto el Gobierno de una oposición verdadera, hostil, violenta, que tenga su réplica en el entusiasmo de los sectores monárquicos, la vida parlamentaria ha de ser, en el caso de que no fuera efímera, una vida lánguida, sin trascendencia en la vida social, y económica del país, sin repercusiones en las raíces nacionales.

Este es el peligro, el tremendo peligro que hoy comienza a desarrollarse en España. Este, y el de la oposición agresiva, trasladándose desde el hemiciclo donde todas las pasiones logran ser contenidas, a plena calle, donde los gestos y las actitudes de violencia encuentran el ambiente propicio para su expansión.

Las películas contra la guerra

TEATRO PRINCIPAL

El domingo y anoche se proyectó "Cuatro de Infantería", una película que refleja la realidad de la guerra, de forma verdaderamente impresionante.

La literatura alemana, con Remarque a la cabeza, trata de despertar en las nuevas generaciones el odio a la guerra brutal que deshace a los pueblos en luchas primitivas que no conducen a estados de mayor perfección.

"Cuatro de Infantería" está filmada de manera magistral por los alemanes, a base de sonidos maravillosos que ofrecen la sensación real de la guerra.

Esta obra como "Sin novedad en el frente" tienen el mismo argumento e iguales propósitos.

—Hoy, a las siete y cuarto y diez y cuarto de la noche, estreno de la soberbia producción de la Metro Goldwyn Mayer, titulada FILIBUSTEROS MODERNOS, interpretada por los eminentes artistas Jonh Gilbert y Joau Grawford.

—El jueves, la película sonora MELODIA DE AMOR.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 94
PALENCIA

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Ante las elecciones

Alba facilita una extensa nota en la que fija y razona su actitud

Anoche entregó don Santiago Alba a la Prensa española una extensa nota oficiosa en la que aborda el problema político español, fijando y razonando su actitud.

Comienza diciendo que España padece hoy una guerra civil, latente o rugiente, pacífica o armada, según los días, pero siempre viva y amenazadora. Media España azuza o espía, persigue o conspira, contra la otra media. Es la herencia morbosa de todas las Dictaduras.

No cumpliremos nuestro más elemental deber, de hombres de Estado diría si no pareciese petulante, mientras no hallemos una fórmula jurídica que la conjure.

Hay que encaminar las aguas alborotadas hacia cauces normales de Opinión y de Derecho. Hay que evitar nuevas, seguras, efusiones de sangre. Hay que vivir y luchar como viven y luchan todas las grandes Democracias. Un Estado no puede soportar la alternativa crónica de la conspiración y la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su propio Destino, en vez de buscarla, unos y otros, en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el amparo de la Guardia civil. No puede continuar la trágica paradoja de que tal sea la perspectiva española pregonando todos, al mismo tiempo, en la derecha y en la izquierda, que aspiramos a redimir a nuestro país de la vergonzosa tradición del Pronunciamiento como resorte político. No divaguemos ya sobre las causas. El hecho es innegable. Pongámosle remedio "a cualquier precio". Lo primero de todo es que viva España. Y España no puede vivir—bien lo vemos—bajo el peso de los problemas y con el estrago que le crea, no circunstancias externas o internas, como las que azotan a otros pueblos del mundo, sino la voluntad apasionada o distraída de sus propios hijos. Conjúrese esta crisis, y nuestra nación—sin ilusiones necias—reconquistará su crédito, consolidará su moneda, afirmará su personalidad internacional, encaminará todas las fuerzas patrias, hoy en colapso alarmante hacia un espléndido porvenir.

¿Solución? No es ni ha de serlo la convocatoria normal de unas elecciones "como si en España no hubiera pasado nada" desde 1923. Y las elecciones convocadas no pueden tener ya otro carácter, llámense como se quieran llamar por el Gobierno. Es más; podrán parecer una simulación o una evasiva, y desacreditarán acaso una idea que, rectamente administrada, hubiera podido ser salvadora.

Y luego añade:

En estos mismos días se ha publicado en la Prensa de París un "Mensaje de los republicanos españoles al pueblo francés". Lo firma don Alejandro Lerroux. Traduzco de él literalmente algunas de sus afirmaciones primarias.

"Los republicanos españoles—dice—son revolucionarios por necesidad, no por temperamento. Lo son por amor al Derecho y a la Libertad, no por amor romántico de las tragedias que engendra toda revolución. Creo sinceramente que si un poder cualquiera llamara al pueblo a las urnas, si por medio del sufragio universal el país designara los representantes encargados de elaborar una Constitución, la revolución que hierve amenazadora e irresistible en las entrañas de la Nación, sería automáticamente conjurada."

Recojo para España la autorizada palabra del jefe radical, conforme también con lo que tantas veces hemos leído en los escritores socialistas, y es la política de sus partidos en el mundo entero.

Y pregunto ahora, en público:

—¿Qué garantías necesitan los republicanos y los socialistas españoles para acudir a unas elecciones?

—Convocadas éstas en condiciones como las que he trazado, y que excluyan en absoluto la posibilidad de una superchería, ¿renunciarían según parece lógico y se desprende de las frases del señor Lerroux, al empleo de la conspiración y de la violencia para imponer una solución política, que ha de brotar—yo así lo pienso también—, "sea la que sea", del voto de los electores, no del pronunciamiento ni de la Dictadura, conservadores o revolucionarios, a la italiana o a la rusa?

Sólo si los republicanos y los socialistas no dieran ni aceptaran fórmula ninguna para la lucha legal: sólo si ellos proclamaran en público su adscripción exclusiva a los procedimientos revolucionarios creería yo en semejante absurdo, y en el retroceso de cincuenta años a la teoría consiguiente de los partidos legales e ilegales.

Escribo como lo hago en este documento, cumpliendo escuetamente mi deber de ciudadano. No por el Rey ni por la República, sino por España, por la Libertad y por nuestra dignidad ante el mundo. Ya es hora de que pongamos término a la incertidumbre y a la convulsión, el descrédito en el exterior y a la alarma en el interior, sometiéndonos "todos" de antemano a la voluntad nacional, genuinamente expresada y honradamente respetada, "en una magna contienda civil que conmueva hasta el fondo de la conciencia española. Nadie podrá permanecer retraído, a menos de complicarse por pasividad en los daños futuros, si los hubiese. Y si el resultado consagra una legalidad—la que sea siempre, claro es, condicionada y regulada por las nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el Parlamento, se habrá cumplido el ideal sustantivo de una democracia y tendremos ya todos los españoles una órbita común en que intervenir, por el pensamiento y la palabra, sin derecho a invocar nadie la violencia contra un régimen que no sería de los unos o de los otros, sino de la nación actuante soberana".

Lo escribí así ya en junio. Lo repito hoy, con el alarido hiriente de quien advierte a alguien que va a lanzarse al abismo... Mantenga cada cual el ideario y la significación que le sean propios. Como he dicho antes de ahora, no se trata de captar a nadie, sino de concertar a la luz del día reglas y modalidades que garanticen desde luego la pureza, la solemnidad y la eficacia del gran comicio.

Termina diciendo el señor Alba en su nota que no se presentará como candidato a diputado a Cortes en las próximas elecciones, dejando en libertad de acción a sus amigos.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Candidatura de palentinos para diputados a Cortes

Distrito de la Capital: Don Abilio Calderón Rojo
Ex-Diputado a Cortes

Distrito de Astudillo-Baltanás: Don Ignacio E. de la Portilla
Ex-Diputado a Cortes

Distrito de Cervera: Don Román Oriol García de los Ríos
Ingeniero de Minas

Distrito de Saldaña: Señor Marqués de la Valdavia
Ex-Diputado a Cortes

PROGRAMA

Monárquicos Constitucionales y Parlamentarios, con ideal político conservador y soluciones progresivas en materia social, dedicando atención preferente a los problemas económicos de la Nación.

Defensa de los intereses Agrarios en todas sus manifestaciones, con el fin primordial de que los productos de la tierra obtengan precio remunerador para los cultivadores y anteponiendo estos problemas a todo otro de carácter político.

Coordinación de los intereses Patronales y Obreros para lograr la concordia y que el salario cubra las necesidades de la vida familiar del obrero.

Estudio de las necesidades de la vida local de los pueblos, que constituyen la Comarca Palentina, identificándose con sus aspiraciones, para conseguir el progreso de los mismos.

Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

Por honor y patriotismo

Es preciso defender el consumo de los productos españoles

El culto y laborioso Secretario de la Cámara de Comercio de esta plaza, don Ramiro Alvarez y López de la Molina, ha publicado, en este mismo periódico, pocos días ha, un documentado y patriótico artículo, titulado "Hay que comer más naranjas".

En él, después de analizar detalladamente las estadísticas oficiales, y, de hacer resaltar el enorme beneficio que España encuentra con nuestro dorado fruto, pone de relieve la importancia que en el extranjero se dá a la naranja, y, el poco aprecio que en nuestra casa encuentra.

Asi mismo se lamenta de que, por la abundancia misma del género, tengan nuestros compatriotas, en infinidad de veces, que pasar por el dolor de ver su género despreciado, aun siendo nuestro fruto mucho más exquisito que el de otros países.

A este efecto, y, comentando lo que pide y desea el Ministerio de Economía Nacional, la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, al frente de la cual se halla persona tan destacada como don Carlos Badia, suplica, que, para evitar, fuera de nuestra Nación, la depreciación de tan riquísimo fruto, no hay otro procedimiento que no ofrecérselo en tanta abundancia; esto es, consumir nosotros muchas más naranjas de las que en la actualidad comemos, e implantar. para ello, en cada capital, en cada provincia, la quincena de la naranja.

Hermosa idea en verdad, y, hermosa obra, si en lugar de hacerlo sólo con este artículo se hiciera con todos nuestros productos nacionales.

España es un país, que no necesita, en todos los aspectos, nada más que contadas cosas. Seamos más patriotas, consumiendo el doble de todo aquello que nosotros producimos.

Comentar este artículo en la extensión que merece, es tarea algo difícil para hombres, que, como el que suscribe no está acostumbrado a manejar cifras ni a bucear en las estadísticas oficiales; pero, no obstante, he de procurar situarme en aquel plano necesario al fin que me propongo; esto es, ampliar en lo que cabe el escrito a que me refiero y criticar las feas costumbres de nuestra época, que sin haber descendido en cultura—antes al contrario—tiene mucho que aprender de las anteriores, en que nuestros abuelos sabían poner muy alto el nombre de nuestra patria.

Infinidad de escritores, todos los hombres que de cerca o de lejos se han dedicado al estudio y crítica de las costumbres de cada pueblo, no han hecho otra cosa que malgastar el tiempo sobre si conviene o no a cada país la abundancia y variedades de las cosas superfluas a la vida, que no es, en fin de cuentas, más que el lujo.

Los hombres de ciencia que han nacido en pueblos que, por su genio inventivo, industria, mecánica y falta de tierra, han influido en las costumbres de sus vecinos, no sólo aprueban el lujo, sino que lo predican, tratando de persuadir a los otros de ser utilísimo aquello que les deja sin dinero.

Por el contrario, los que han visto la luz en Naciones que no tienen esta ventaja, gritan contra la introducción de todo lo exótico, que tanto les perjudica empobrece y arruina.

En este desconcierto científico, ningún tratadista ni estadista, ha estudiado con verdadera visión y clarividencia este asunto.

Fomente cada pueblo su propio lujo y a ninguno le servirá de ruina, sinó al contrario, de alto beneficio.

Tiempos hubo—no hace todavía muchos siglos—que, sin haber en España tanta fábrica ni tanto Comercio, se ensanchaba tanto el consumo, profusión, abundancia y delicadeza, que rayaba en un lujo tan considerable como el de hoy; pero aun así y todo, España era un emporio. ¿Porqué? porque el lujo aquel era sólo nacional; esto es, dimanado de los artículos que ofrece naturaleza sin pasar los Pirineos.

Por qué, pues, no es el lujo de ahora como el de entonces?

En la época de que habio, el lujo consistía, a más de varios artículos ya olvidados, en lo exquisito de sus abundantes y excelentes caballos, cómodas y bien fabricadas manolas, magnificencia de trato y habitación, banquetes de innumerables platos del país para cada comida, excelentes bibliotecas particulares; ricos vestidos de manufactura española, gran aprecio de los artículos procedentes de sus fábricas de Segovia y Córdoba, etc., etc., todo lo cual era producido en España, o lo que es igual; fabricado por manos españolas.

¿Sucede así en la hora presente? Cualquier mediana inteligencia puede ver que nó.

Nuestros potentados pueden estar orgullosos de su poco patriotismo, ya que con su insensatez e inconsciente proceder sólo viven para echar fuera de su patria todo el dinero que ha estado en su poder.

Y si nó, veamos. ¿En qué gasta el rico español su dinero?

En todo, menos en los productos nacionales.

Levántase ya de la cama con pijama tejido de Lyon; pónese finísima camisa de Holanda; toma café de Moca en taza traída de la China; lee obras editadas y encuadernadas en Berlín; viste a la dirección de un sastre francés, posee coche Roll-Roice u otra marca extranjera, come en vajilla labrada en París y Londres, y, en platos de Sajonia o China, las frutas o dulces, come de aquellas sólo las fabricadas fuera de su patria, aun cuando procedan de su país, bebe vino de Oporto o del Rhin, paga un maestro de música Italiano o Austriaco, mantiene y regala a dos Miss igualmente extranjeras, asiste a una ópera italiana, bien o mal representada o a una comedia francesa, bien o mal traducida, y, en fin, cuando veranea, tiene que escoger Biarritz o cualquier otra playa, teniendo en España tantas y tan hermosas, y lugares tan sanos como los de Suiza. ¿Puede pedirse más?

¿Por otra parte, no es vergonzoso que infinidad de fabricantes españoles tengan que bautizar con marca extranjera sus productos para poderlos vender?

No será cosa de que, por todos los españoles, se pida, a voz en grito, no yá la implantación de la quincena de la naranja, sinó el establecimiento del año de consumo de los productos nacionales?

No será cosa de señalar ya, con el dedo, a tanta gente que sin pizca de patriotismo, no sólo no consume nuestros vinos, nuestras frutas, nuestros paños, nuestras máquinas, sinó que las critica, las desprecia y las ridiculiza

Palencia 7 de febrero de 1931.

Angel F. Ruiz García.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

SOCIEDAD FILARMONICA

Se acuerda la implantación del carnet de identidad

En los locales de la Coral se celebró el domingo, la Junta general de esta Sociedad con la asistencia de numerosos socios.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y la gestión administrativa, el presidente dió cuenta de la dimisión de la Junta en pleno fundamentándola en la resistencia a cumplir por la gran mayoría de los señores socios el acuerdo que la Junta Directiva tomó, de implantar como obligatorio, el carnet de identidad, creyendo defender mejor los intereses a ella encomendados.

Tomaron la palabra varios señores socios que, tras de encomiar la labor gestora de la Junta Directiva, acordaron por unanimidad robustecer su autoridad con un voto de confianza, al mismo tiempo que persistir en la decisión de hacer obligatorio el carnet de identidad para todos los socios numerarios hasta el día 1.º de marzo, sobreentendiéndose que el socio que para esa fecha no lo haya adquirido sea dado de baja en la Sociedad.

El presidente dió las gracias a todos en nombre de la Junta por su apoyo caluroso y se levantó la sesión.

Servicio Agronómico Nacional

Sección de Palencia

Al empezar la campaña de ventas y operaciones de los abonos químicos y minerales que han de emplearse en cobertera y para los cultivos de primavera, no podría menos esta Jefatura advertir como siempre a los agricultores el cuidado que deben de tener al verificar la compra de los productos que siendo tan excelentes con sus resultados pudieran ser perniciosos si no tenían la pureza debida.

Desde luego sirve de honra a este Servicio Agronómico declarar, que afortunadamente, apenas si se venden productos fertilizantes que no respondan a las riquezas de constitución; y como continuamente las inspecciones a los establecimientos de abonos, estaciones de ferrocarril y hasta en las carreteras se practican con toda escrupulosidad por el personal de este Servicio, a fin de que no caigan en manos de algún desaprensivo vendedor, no deben olvidar nunca el siguiente decálogo:

Primero.—Comprar las materias fertilizantes con tiempo anticipado a su empleo.

Segundo.—Hacer los contratos con casas de nombre conocido o aconsejado del Servicio Agronómico Nacional de la provincia (Don Sancho, 6.).

Tercero.—Siempre que hagáis vuestras compras de abonos exigid el duplicado de contrato en el que conste la riqueza en ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, por ciento de la materia.

Cuarto.—No comprar abonos *compuestos* sin que de antemano se tenga seguridad de que su riqueza corresponda a las exigencias de la planta cultivada y a la composición del terreno.

Consultad a la Sección Agronómica.—Las consultas son gratuitas

Quinto.—Jamás contratéis abonos sin que el vendedor garantice las riquezas por el análisis.

Sexto.—Si el abono no os es conocido lo mejor que debéis hacer es no comprarlo ni emplearlo hasta haber consultado con la Sección Agronómica.

Séptimo.—No adicionéis a vuestros campos y cultivos los abonos químicos y minerales, no siendo guiados por personas de autoridad en esta materia.

Imitar lo que hizo otro, suele dar siempre malos resultados.

Octavo.—Para conseguir buenos resultados con los abonos químicos y minerales lo primero que debe hacerse es el análisis químico de las tierras.

Noveno.—Los resultados de los abonos no dependen de la cantidad que se emplee, sino de la relación que existe entre la riqueza del suelo en fertilizantes solubles y las que la planta necesita hasta su total desarrollo.

Décimo.—No olvidarse nunca que el dinero empleado en abonos químicos es dinero colocado a un gran interés cuando se emplea de un modo racional y práctico.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Un homenaje

Villada y Casado del Alisal

¡Al fin! Muy olvidados teníamos con notoria injusticia a este gran conquistador de la luz y del ambiente; a este gran pintor clásico del siglo XIX que se llamará José Casado del Alisal. ¡Al fin!, Villada con su cultura y valor va a celebrar en Marzo—fecha de su centenario—un grandioso homenaje a este eximio artista, cuya memoria se venera en su pueblo natal profundamente.

Es impepinable; esto ya es un hecho, veamos pues como está conseguido.

Ante la mesa de un espléndido bureau, unas almas turbulentas han fraguado este acontecimiento. Allí don Virgilio Ortíz y Ruiz Zorrilla, ha trazado cada "plan" que aplasta. No podemos resistir y la eterna interviú.

—Es verdad que se prepara un homenaje en Villada a Casado del Alisal?

—Cierto, hay ciertas emergencias de vida que el próximo 24 de Marzo harán un gran acontecimiento artístico, literario y religioso.

Los grandes hombres siempre fueron producto de su propia fuerza. Pero ¿quiere usted decirme el programa?

—Siéntese y escuche. No hay programa, es una serie de actos en los cuales como antes ya digo, entra el religioso, el discurso, el teatro, el homenaje... una pléyade de artistas palentinos nos ayudan ahincadamente en esta labor y están dispuestos a contribuir espléndidamente.

¿...?

De esto sí, lo moverá todo una ágil pluma, un benjamín del periodismo español, un entrañable amigo mío, quien en contacto con los Villadenses y con don Angel Casas, repararemos la deuda.

¿...?

¡Qué duda cabe! El formidable escultor Jesús Lantada, regalará al Ayuntamiento un magnífico busto de José Casado del Alisal; el no menos notable escultor Demetrio Pérez, nos ha mandado un busto dechado de valor plástico; el magnífico Julio Gato, dos ánforas de una ejecución admirable; el ilustre ceramista Marino E. Gutiérrez, nos ha enviado ya seis valiosos objetos de cerámica artística propios de su notable escuela; Fausto Ramírez, el insuperable repujador, concurre con cueros y estupendos hierros repujados, y el eximio pintor don Asterio Mañanós, nos obsequiará con un soberbio cuadro.

¿...?

En el Teatro Principal, se proyectará una famosa comedia, acompañada de otros espectáculos y de una gran tómbola benéfica.

¿...?

Ciertísimo, Micaela Alonso estará presente en este homenaje y derrochará todo el arte que la caracteriza y por si fuera poco, el eminente tenor Máximo Barrientos, con su voz de angel, verdadero sortilegio, cantará varias canciones de zarzuela clásica.

¡Por el amor de Dios, don Virgilio!

—¿Y quién le ha ayudado para este gran acontecimiento?

—Ya le digo, cuatro emergencias de vida.

Y vaya emergencias; dos bellas señoritas de empuje. Que Dios nos ilumine. EL DIARIO, siempre al acecho, apoya firmemente esta estupenda idea que hará desde el primer momento suya.

Y a medida que íbamos hablando, íbamos comprendiendo, el ansia de esta alma generosa, despegada del barro material y dominadora de las regiones místicas.

Hora era ya. Casado del Alisal tendrá el 24 de Marzo y en la Villa de Villada un día más de gloria.

El monumento del cerro del Otero

Una suscripción

Unas cuantas señoras y señoritas de esta capital, sin desatender las necesidades de los pobres, como lo demuestra el hecho de ocupar ellas los primeros puestos en las obras de caridad o beneficencia establecidas en esta misma ciudad, llenas también de celo por la gloria de Dios y por el Reinado de Nuestro Señor Jesucristo, en vista de que falta cierta cantidad para completar el presupuesto del Monumento erigido al S. C. de Jesús en el Otero de Palencia, han acordado abrir una s u s c r i p c i ó n mensual de cuota libre y a ella invitan a todas las personas que participen de tan nobles ideales. Puede darse aviso en el domicilio de la señora doña Inés Moro, calle Mayor pral.—Casa de la Federación—, y en el de la señora doña Margarita Zuazagoitia, número 67, 2º de la misma calle.

Hasta la fecha se han suscrito las personas siguientes y con la cuota que se expresa:

Señora doña Julia de Briones, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero último, 2 pesetas; señorita Juanita del Olmo, a razón de 2 pesetas por Diciembre y Enero últimos, 4; señora doña Mercedes Monje, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señora doña Prepedina Rodrigo, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señora doña Carmen Sangrador, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; una Hija de María, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señorita Claudia Vallejo, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señorita María Luisa Guzmán, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; una devota, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señorita Socorro Calleja, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; una devota, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señora doña Juana Llanos, a razón de 1 peseta por Diciembre y Enero últimos, 2; señora doña Mónica Méndez, viuda de Zuazagoitia, a razón de 5 pesetas Enero, 5; señora doña Margarita Zuazagoitia, viuda de Tejedor, a razón de 5 pesetas Enero, 5; señora doña Petra Zuazagoitia de Mazo, a razón de 5 pesetas Enero, 5; señora doña Teresa Zuazagoitia de Mateo, a razón de 5 pesetas Enero, 5; señora doña Inés Moro, a razón de 10 pesetas Enero, 10; señora doña Clotilde Vázquez de Lomas, a razón de 10 pesetas Enero, 10; señorita María Moro, a razón de 1 peseta Enero, 1; señor don Nicolás de Lomas y esposa, a razón de 15 pesetas Enero, 15; señor don Guillermo A. Gutiérrez, a razón de 5 pesetas Enero, 5; una devota y sus hijas, a razón de 5 pesetas Enero, 5; señor don Tomás Alonso y señora, a razón de 5 pesetas Enero, 5; los niños Antonio Alonso y hermanos, a razón de 0,25 pesetas Enero, 0,75; una devota, a razón de 2 pesetas Enero, 2; señora doña Victorina Herrero, a razón de 1 peseta Enero, 1; señora doña Juana García, a razón de 1 peseta Enero, 1; señorita Carmen Herrero, a razón de 1 peseta Enero, 1; señora doña Victorina García, a razón de 1 peseta Enero, 1; señora doña Amparo González, a razón de 1 peseta Enero, 1; señora doña Eusebia González, a razón de 1 peseta Enero, 1; señorita María Cruz González, a razón de 1 peseta Enero, 1; señorita doña Matilde González, a razón de 1 peseta Enero, 1; señor don Pablo Peláez, por todo el año 1931, 12; una Hija de María, por todo el año 1931, 12.

Han avisado que desean ser inscritas para Febrero otras personas.

Aparte de esta suscripción mensual se han recibido los donativos siguientes:

Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, 10 pesetas; señor don Bernardino Francés, Párroco de ídem, (2ª vez), 3; señora doña Obdulia Pérez, de Población de Campos, 5; Ayuntamiento de Villelga, 5; un matrimonio sin hijos de Cisneros, 5; N. N., 20; un señor Beneficiado de la S. I. Catedral, 50; una señora de Boadilla de Rioseco, 25; señora doña Carmen Roldán, 50; una feligresa de la parroquia de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle en Palencia, 20; señor don Rufo Cancio, Maestro de niños en Palencia, 5.

(*Continuará*).

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría del Obispado y en el domicilio de las dos señoras arriba expresadas.

AYUNTAMIENTO

Sobre una suscripción.

Para su publicación en las columnas de EL DIARIO, nos entregó esta mañana el alcalde accidental don Santiago Calderón, la siguiente nota oficiosa:

El año de 1929, se inició una suscripción en esta ciudad con el fin de organizar el sostenimiento de un Comedor de Obreros parados, buscando de esta manera algún alivio a la crisis, que en aquella época, se dejó sentir, por falta de trabajo.

De la cantidad suscrita, quedó un remanente de pesetas 4.014, que se ingresó en la Caja de Ahorros de Palencia, a nombre del M. I. Señor Dean y del Alcalde de la ciudad, como representantes de la Junta Ejecutiva que oportunamente se constituyó, para organizar y dirigir, cuanto con aquel Comedor pudiera relacionarse.

En el año actual, ha pretendido la Alcaldía que aquel Comedor siguiese funcionando, ya que las razones que motivaron su creación—la crisis obrera—se había repetido con dolorosa intensidad. Mas, se ha visto y consta en escritos que obran en poder de la Alcaldía, que estima la clase obrera, que es preferible proporcionar a la misma trabajo, donde encuentre un jornal que pueda aliviar sus males de manera más eficaz, que el suministro de unas raciones de comida, y con este propósito, la Alcaldía, creyó oportuno poder utilizar aquellos fondos depositados en la Caja de Ahorros de Palencia, dando trabajo a quienes lo necesiten, ya que, indudablemente, el fin de la suscripción era el de socorrer a los referidos obreros, cualesquiera que fuese la forma en que ello se llevara a cabo.

Mas, como quiera que existe una organización administradora de aquellas reservas, y quienes engrosaron la suscripción, son todos ellos donantes que tienen perfecto derecho a saber el fin y el destino que se dá a las cantidades que generosamente entregaron, aquella Comisión, integrada por el señor Dean de Palencia, por don Eusebio Cea, como Presidente de la Asociación Palentina de Caridad, por don Dámaso Camino en representación de las Conferencias de San Vicente de Paul y por el Alcalde de Palencia, han creído oportuno consultar públicamente a quienes contribuyeron a los fines indicados, sobre la procedencia de poner a disposición del señor Alcalde de la ciudad, el remanente de pesetas 4.014, que existe, como ya se dice depositado en la Caja de Ahorros, para que pueda utilizarle sufragando las cantidades que sean precisas en abonar las listas de jornales que para conjurar el actual paro de trabajo, se viene facilitando por el Ayuntamiento, en forma tal, que no puede soportarla el presupuesto de la Corporación.

Para ello, y por medio de la presente nota, ruegan a los donantes de aquella suscripción que en un plazo de cuatro días, a partir de esta fecha, hagan las aclaraciones que estimen pertinentes, ante el señor Alcalde, en apoyo o en contra de este propósito, bien entendido que si no acudieran a esta información, se ha de estimar que depositan, una vez más, su confianza en la Comisión designada por aquella fecha y ésta, en unión de la Alcaldía, acordará destinar los repetidos fondos a los fines de facilitar trabajo a la clase obrera de Palencia.

A PRESENTARSE

Se interesa la presentación en las Oficinas Municipales para asuntos de Quintas, de LUCIANO SERRANO CERMEÑO, nacido el año 1910, y sacado de la Beneficencia Provincial por los vecinos de esta capital Angel Seco y Angela Albillo.

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Paredes de Nava

Velada artística.

El día 2 del corriente se celebró en el Salón Teatro del Sindicato Agrícola de esta villa, cedido galantemente por su Junta Directiva, una velada Teatral con el laudable objeto de sumar los ingresos a la suscripción pública, abierta con el fin de proporcionar recursos para la continuación de las obras de reconstrucción de la Ermita, conocida con la advocación de Nuestra Señora de Carejas y que tan querida es para este vecindario. A las siete de la noche, hora previamente anunciada, tuvo lugar la fiesta, representándose la graciosísima comedia en tres actos de Arniches, titulada "Me casó mi madre o las veleidades de Elena".

Con un lleno rebosante, pues se agotaron las localidades, el público con sus resonantes salvas de aplausos y con la hilaridad de que dió muestras durante toda la representación, demostró la complacencia y el interés que el Cuadro Artístico ha sabido despertar, por su labor primorosa y concienzuda, que sin exageración se puede afirmar que no parecían unos meros aficionados, sino unos verdaderos profesionales en el desempeño de sus papeles, pues fué tanta y tan natural la "vis cómica", de que hicieron derroche, que nadie pudo ponerles la más ligera deficiencia en su labor escénica, hasta el extremo de que fueron unánimes los pareceres para que repitiesen la representación, lo que se efectuó a instancia de tan insistentes ruegos el día ocho del actual.

Sería labor prolija detallar personalmente los aciertos de que los artistas dieron repetidas pruebas, pues al hacerlo sería hacer interminable esta crónica; pero no podemos menos de hacer referencia de los nombres de las señoritas y jóvenes que desempeñaron su cometido y al efecto consignaré a las artistas señoritas, Juliana Herrero; Felisa y Aurora Pajares; Aurea Gutiérrez; Balbina Lobete y Juliana Barón, las que lucieron sus encantos, pues todas son muy bellas y elegantes, exhibiendo distinguidos tocados.

Del sexo fuerte merecen reseñarse los nombres de Severino Herrero, Mariano Sánchez, Felipe Hurtado, Anastasio Asenjo, Roberto Alvarez, Luis de la Granja y Martín Mazariegos, los que hicieron ostentación de su gracia y aptitudes para tan difícil obra. La escena vestida con gran propiedad, sobre todo la decoración confeccionada para el segundo y tercer acto, que nos hacía conocer la casa Rectoral de una Aldea de escaso vecindario de la montaña de León, en la que se ostentaba como iluminación el clásico y ya antiguo "velón", y por cuya confección merece p l á c e m e s el joven Lucio Sánchez.

En fin dos veladas agradabilísimas y con abundantes ingresos que engrosarán los fondos de la suscripción, y por nuestra parte exhortamos a tan distinguidos artistas a que nos ofrezcan otros espectáculos de la misma índole para solaz de este vecindario y con fines tan altruistas como el reseñado. Enhorabuena a todos, así como a la Cofradía de Nuestra Señora de Carejas, con su director al frente, y un voto de gracias para la Junta de este Sindicato Agrícola por las bondades que ha tenido con los actores.

Ahora otro asunto. Con la reforma realizada en lo que se refiere al servicio de correos, esta villa ha sufrido una gran perturbación en el recibo de la correspondencia, pues estábamos acostumbrados a recibir las últimas cartas y periódicos a las once de la mañana, después de haber pasado el correo mixto de las diez, y ahora, no se termina de hacer la entrega hasta avanzada hora de la tarde, pues hallándose vacante el cargo de Cartero, tiene que encargarse de la distribución de la correspondencia, el peatón que si bien es persona activa, formal y con deseos de satisfacer al vecindario, se tiene que multiplicar para poder hacerlo, ya que tiene que retirarse a casa después del recibo del correo que llega a las tres y media de la mañana, y claro es, que teniendo que bajar al correo de las diez, por mucho que haga su labor se tiene que ver entorpecida.

Nos dirigimos con estas líneas, a quien corresponda, con el fin de ver si se toman las medidas conducentes a evitar esta situación.

El Corresponsal.

Melgar de Yuso

A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA SOBRE HABILITACION

Compañeros: Ha llegado el momento de nombrar quien ha de sustituir al que fué nuestro Habilitado don José Estéban Criado (q. e. p. d.) y es hora de que meditemos a quien ha de nombrarse, quién es el que ofrece mayores ventajas y exige menos premio de habilitación, como es natural, antes de adquirir compromiso alguno.

Conozco la sensatez de todos los compañeros y confío en que nadie se dejará engañar por espejismos no dando su palabra a candidato alguno, sino aquel que más ventajoso sea para la clase.

Todos los candidatos que aspiran al cargo, son para mi personas respetabilísimas, pero opino que cualquiera que resulte elegido debe ser con las siguientes condiciones:

Primero. Que el elegido debe residir necesariamente en la capital para que se encargue de cuantos asuntos afecten a la clase.

Segundo. Garantía en el pago.

Tercero. Que los haberes estén a disposición de los interesados: en la capital el primer día de cada mes y el día 3 en las pagadurías, y

Cuarto. Que el premio de cobranza no debe exceder del 50 por 100 que es lo mucho que se cobra en otras provincias.

Ahora los maestros tienen la palabra.

El Corresponsal.

Los deportes

LAS CARRERAS PEDESTRES DEL DOMINGO

El éxito conseguido el domingo por la agrupación de "Amigos del Deporte" no tiene precedentes en nuestra capital.

Tanto por la gran cantidad de corredores inscriptos como por la aglomeración de público que acudió a presenciar tan interesante prueba, el acto resultó verdaderamente brillante, por cuyo motivo felicitamos efusivamente a los organizadores de la misma.

Para la carrera infantil se inscribieron 27 corredores, habiendo tomado la salida 25.

El resultado de la misma fué el siguiente:

1.º Francisco Rodríguez, que cubrió las tres vueltas reglamentarias, en 5 minutos, 49 segundos.
2.º Isabelino Indego.
3.º Jesús Comas.
4.º Francisco García.
5.º Mauricio Abad.

Desde el primer momento se destacó notablemente el vencedor que supo conservar la ventaja adquirida durante toda la carrera

Los premios adjudicados fueron los siguientes: al primero un balón, al segundo un reloj de pulsera, al tercero un estuche de dibujo, al cuarto un lapicero con estuche y al quinto un monedero de piel y una peseta.

CARRERA PROVINCIAL

Tomaron parte en la misma los catorce corredores inscriptos, siendo los vencedores:

1.º Guillermo Serna, en 29 minutos, 36 segundos; una máquina fotográfica, regalo de Albino R. Alonso, y 15 pesetas.
2.º Jerónimo Monge, reloj de mesa y 15 pesetas.
3.º Emiliano Pablo, pluma estilográfica y 10 pesetas.
4.º Florentín Malumbres, máquina de afeitar y 5 pesetas.
5.º Antonio Calvo, espejo de plata y 5 pesetas.

La copa donada por don Abilio Calderón Manrique para el que llegase el primero al finalizar la 13 vuelta, la ganó Guillermo Serna en competencia con Jerónimo Monje. A partir de la 12 vuelta se destacó definitivamente el ganador de la prueba seguido a corta distancia por el clasificado en segundo lugar.

El corredor Florentino Malumbres se ha mostrado como un corredor de excelente forma y de seguir así promete mucho para lo sucesivo.

A la cuarta vuelta se retiró el corredor Luis Marcos.

Los "Amigos del Deporte" nos ruegan hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantos han contribuído, tanto con sus donativos como por su esfuerzo, al éxito de las carreras.

También se muestran reconocidísimos a las autoridades que enviaron elementos necesarios, que con su celo consiguieron guardar el orden en todo momento.

También reconocen el apoyo que desde el primer momento les ha prestado EL DIARIO PALENTINO y que por nuestra parte afirmamos no les faltará nunca en tan simpáticas actuaciones, que a juzgar por el entusiasmo despertado serán cada vez más numerosas e interesantes.

Nueva junta

La "Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares" de Palencia ha quedado así constituída:

Presidente: don Alejandro Escobar.

Vicepresidente: don Victoriano de Vena.

Tesorero: don Ramón Gómez.

Secretario: don Daniel Tarrero.

Vocal 1.º: don Guillermo de la Torre.

Vocal 2.º: don Eugenio Caballero.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS SE VENDEN LOS MEJORES ARTICULOS, POR ESO EN TODOS ELLOS ENCONTRARA LOS CARAMELOS EL PAVO REAL
FABRICANTE
PASCUAL DIEZ

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Letras de luto

Necrológica.

En Puenteáreas, importante villa de la provincia de Pontevedra, donde residía desde hace muchos años, falleció el prestigioso caballero don Joaquín Sarmiento Lira, padre del gobernador civil de nuestra provincia señor Sarmiento Rivera y persona que gozaba de generales simpatías en toda la comarca.

El finado, que había desempeñado el cargo de secretario del Ayuntamiento de Puenteáreas estaba considerado como una de las primeras figuras de la localidad, siendo apreciado en alto grado por las dotes de honradez, caballerosidad y distinción personal de que en todo momento hacía gala, habiendo sido por tanto su fallecimiento muy sentido.

El señor Sarmiento Rivera y su distinguida familia, están recibiendo manifestaciones de pésame por la desgracia que les aflige, de toda España y a esas manifestaciones puede unir la de EL DIARIO PALENTINO, que desde sus columnas envía al Gobernador civil de la provincia y respetabilísimo amigo, la expresión de su más sentido pésame, al mismo tiempo que ruega a sus lectores una oración por el alma del fallecido señor.

La mañana en la Audiencia

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instrucción de esta ciudad por el delito de lesiones, contra Anastasio Redondo Cerecinas.

Abogado, don Enrique Buil.

Procurador, señor Celada.

Madera para Calefacciones
MUÑOZ JALON Y C.ª
Oficina
MAYOR PRINCIPAL, 9.

ORGANISTA-SACRISTAN

Por renuncia del que fué agraciado, se halla de nuevo vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Miguel, de Palencia, con la dotación de dos pesetas diarias y los derechos de adventicio según el nuevo arancel. Los aspirantes se presentarán lo antes posible al señor Cura párroco.

SUCESOS LOCALES

Hurto de ropas.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado esta mañana la vecina de nuestra población Felipa Fernández Diez, de 30 años, denunciando que hace unos días la fueron sustraídas unas sábanas de su propiedad, que tenía tendidas para que se secasen.

La denunciante ha venido haciendo gestiones para averiguar el paradero de las sábanas hurtadas y ha podido descubrir y así lo hace constar en su denuncia que dichas prendas están empeñadas en el Monte de Piedad, a nombre de Paulina González, domiciliada en la calle de Canalejas número 44.

La denuncia ha sido cursada al juzgado municipal.

Un cerdo muerto.

El vecino de esta población Félix Mallagaray, domiciliado en la tercera barriada de casas de la carretera de Valladolid, ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia una denuncia en la que hace constar que ayer conducía por las inmediaciones de su domicilio dos cerdos cuidados por su esposa María Abril y dos muchachas sobrinas suyas.

En la misma dirección circulaba la camioneta número 3.113 de la matrícula de Valladolid, propiedad de don Longinos Mélida, vecino de Amusquillo de Esgueva, carruaje que, al cruzarse con los ya citados animales, arrolló a uno de ellos causándole la muerte.

El denunciante reclama daños y perjuicios al dueño de la camioneta y la denuncia por él presentada ha pasado al Juzgado correspondiente.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Antonio Cebrián, de 44 años, que en pequeño accidente casual se produjo extensa contusión en la región lumbar.

Guillermo Peláez, de 43 años, que en accidente del trabajo, se causó una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Angel Santos Pastor
ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

Del Magisterio

A los Maestros del partido de Frechilla

A petición de varios compañeros del partido, y con el fin de tratar de la elección de Habilitado, se convoca a una reunión, para las 11 de la mañana del día 15 del actual, en la escuela de niños de Frechilla.

Dada la importancia del asunto, es de esperar que todos acudamos, echando de nosotros, alguna vez, la apatía.

No queremos que todo nos lo den hecho y critiquemos luego.

Es este el momento; no antes ni después.

Hasta el día 15.

El delegado del partido. *Justiniano Casas.*

Se ruega a los lectores tengan la bondad de dar a conocer lo que antecede a los interesados.

NOTICIAS

Esta tarde en la calle Estrada, por asuntos particulares cuestionaron violentamente las vecinas de la casa número 20, Angela Asensio Martín, viuda, de 50 años y Agapita Saiz Arias, de 40, casada, quienes tras de una discusión se agredieron mútuamente resultando ambas heridas.

Apaciguada la reyerta por varios vecinos de la calle y unos agentes de autoridad las dos contendientes fueron trasladadas a la Sala de Socorro donde las asistieron de diversas heridas.

Angela Asensio, sufría extensa herida contusa con pérdida de tejidos en la región ciliar izquierda, otras varias heridas producidas por mordedura en las manos y numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Agapita Saiz sufría numerosas erosiones en la cara y varias contusiones leves; del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción a cuya disposición fueron puestas las contendientes.

El escándalo que se originó en todo el barrio de la Puebla a causa de este suceso fué enorme.

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matríz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

Palencia está entusiasmada, se tutea con Berlín desde que existe el Comercio "SOMBRERERIA MARTIN"
Y es que al igual de Berlín y hasta casi que Londón tiene el amigo Martín novedades a montón.
Camisería y sombrerería, Mayor, número 78.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Política provincial

En pleno período electoral

El señor Oriol en favor de las Confederaciones

CARTA ABIERTA

Sres. don Ricardo Cortes y don Tomás G. Inguanzo.—Síndicos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Muy señores míos y amigos: Tengo mucho gusto en contestar a su requerimiento, deseosos de conocer mi opinión sobre las Confederaciones Hidrográficas.

Poco esfuerzo ha de costarme la contestación ya que soy un convencido de su necesidad. Han hecho bastante las Confederaciones, pero todavía les resta mucho por hacer en beneficio de las regiones en ellas incluídas y, por lo tanto, en beneficio del país. Además, como defensor de la agricultura, principal riqueza de nuestra región castellana y la rama de la industria que ha de ser más beneficiada por las Confederaciones, habría de ser partidario de ellas, si como antes decía a ustedes no estuviera convencido de que es necesaria su continuación.

Mi voto, pues, si soy elegido diputado, será a favor de dichas Confederaciones defendiendo también su actual organización autónoma e independiente, tan necesaria para que puedan desarrollar rápidamente sus iniciativas.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes afmo. amigo y s. s. q. e. s. m., *Román Oriol.*

Republicanos y socialistas

En la Casa del Pueblo y su local de actos, se celebrará mañana once, aniversario de la proclamación de la primera República, un mitin en el que intervendrán representaciones de todos los sectores republicanos y del partido socialista.

El acto se efectuará a las siete y media de la tarde y harán uso de la palabra el orador que designe el partido republicano radical socialista; por los socialistas, Moisés Conde, y por la alianza republicana, don Pablo Pinacho y don Matías Peñalba.

Aviso importante

LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (SO. CO. FO. RI.) previene a sus socios y al público en general que los señores Quintín Martín Manso, Julio de Castro Fernández y Vicente Arlandis Ortega, quienes han gestionado operaciones en esta provincia haciéndose pasar por agentes de la citada Entidad, no representan a ésta y por tanto no están autorizados para formalizar operaciones de ninguna clase ni recibir cantidad alguna de quienes pertenezcan o quieran pertenecer a la citada Sociedad, cuyo aviso se hace en evitación de que puedan continuar dichos señores fingiéndose agentes de la expresada entidad y recibiendo cantidades de quienes tienen la ligereza de entregárselas como consecuencia de los ofrecimientos que les hacen y que tan lejos están de corresponder a lo que disponen los preceptos estatutarios de la mencionada Cooperativa.

La "SO. CO. FO. RI." aprovecha la oportunidad de publicar estas líneas para hacer saber que las operaciones que puede formalizar, de conformidad con su sistema social, mediante la suscripción de Participaciones de la Serie A y B., se traducen en la práctica a que los socios efectúen un ahorro mensual de tres pesetas por cada mil que soliciten de la Sociedad, con derecho a recibir el capital solicitado, en concepto de anticipo reembolsable reducido que sea el ahorro que tengan hecho y los beneficios que les haya correspondido—, cuando ya el citado ahorro mensual sume la cuarta parte del capital solicitado o la mitad del mismo, según que prefieran amortizarlo cuando lo reciban, con o sin intereses, respectivamente, siendo posible—como hasta la presente fecha ha sucedido siempre—que antes de llegar el ahorro efectuado a las cantidades indicadas, les corresponda el capital que solicitaron, bien por su derecho de antigüedad o por el meritorio que acrediten, en cualquiera de las adjudicaciones que hace la Sociedad en los meses de junio y diciembre de cada año.

El Director Gerente, Renato Sañudo.

LEA USTED EL DIARIO

El conde de Romanones debe estar equivocado

Nuestro respetable y particular amigo don Evasio Rodríguez Blanco nos ha dicho esta mañana que si EL DIARIO, como asegura, es amante de la verdad debía aclarar una nota publicada ayer en estas columnas. Y nosotros, muy gustosos, pasamos a complacerle, afirmando que todavía el señor Rodríguez Blanco no ha acompañado al señor marqués de Covarrubias en su visita a algunos pueblos del distrito de Astudillo-Baltanás, aunque desde luego, apoya, incondicional y resueltamente, su candidatura siguiendo las instrucciones de su jefe político el señor conde de Romanones.

Ha quedado, pues, el señor Rodríguez complacido y nosotros satisfechos de servir una vez más, a la verdad.

EL DIARIO, por otra parte, considera indispensable hacer una breve ampliación a la nota anterior.

No está justificado, ni podemos comprender el prurito del señor conde de Romanones de pedir en sus discursos y declaraciones políticas la revisión total y escrupulosa de la obra de la Dictadura,—multas extrarreglamentarias, promulgación de nuevos códigos, imposición de tributos no votados por las Cortes, etc.—, y, luego, por debajo de cuerda a los que más sufrieron los rigores de aquella *ominosa* etapa gubernamental, como nuestro querido amigo el señor Rodríguez, aconseja y obliga el jefe liberal a apoyar a los servidores del upetismo, postura que equivale a tanto como a dar patente de irresponsabilidad a los amparadores de todos los desafueros que desde el Poder se realizaron a espaldas de la Ley.

La disyuntiva en este caso salta a la vista:

O el conde de Romanones se está burlando del país, en eso de la revisión de responsabilidades, o don Evasio ha interpretado equivocadamente las instrucciones de su jefe político.

Nosotros, dicho sea con los máximos respetos, no acertamos a justificar estas habilidades del conde de Romanones, si las hay, de afirmar en la corte una cosa y recomendar otra distinta a sus amigos de provincias, exigiéndoles que apoyen a los magnates del upetismo, como el marqués de Covarrubias, aliándose políticamente con los servidores y adláteres de aquel desdichado régimen que usó de las multas extrarreglamentarias, etcétera, etc., en contra del mismísimo señor conde y de sus amigos, entre ellos, don Evasio Rodríguez, tan perseguido por los upetistas.

La política de Romanones, no cabe duda, es un rompecabezas.

Por lo menos nosotros no la comprendemos.

DESPUÉS DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Los candidatos del partido agrario

Una comisión del P. N. A. nos ha visitado esta tarde para manifestarnos que por los representantes de los comités han sido proclamados en esta provincia los candidatos siguientes:

Por Astudillo-Baltanás, D. Fernando Suárez de Tangil, marqués de Covarrubias de Leyva y conde de Vallellano.

Por Carrión-Frechilla, D. Francisco Roldán, jefe del P. N. A.

Por Saldaña, don Juan Manuel Agreda y Pardo, conde de la Granja (nuevo en este distrito).

Por Palencia, don Manfredo de Borbón, Bernaldo de Quirós de Borbón, duque de Hernani (nuevo en esta plaza).

Los agrarios de Carrión

En Carrión de los Condes, asistiendo los comités del partido agrario, proclamaron el domingo candidato por este distrito a don Juan Bautista Guerra.

Presidió la reunión don Cristóbal Fuentes.

Otra separación del P. N. A.

Una representación del partido agrario, integrada por don Marcelo Díez Gregorio y don José A. de Benito, estuvo esta tarde en nuestra Redacción haciéndonos entrega de un remitido en el que se destituye al comité local del P. N. Agrario de Carrión de los Condes por "notoria—así dice— y probada deslealtad".

Añádese en el mismo que "por los tortuosos caminos de la zancadilla se ha impuesto otro nombre en contra del señor Roldán".

"Por lo tanto—así termina el remitido—se descalifica y expulsa del P. N. A. al señor Fuentes (don Cristóbal)".

Tiene otras duras apreciaciones el remitido que no recogemos.

Una carta

Otra comisión de labradores estuvo en nuestra Redacción a última hora de la tarde de hoy entregándonos una carta que mañana publicaremos, aunque no íntegra, por el tono en que viene redactada.

Habla también de la actuación partidista de algunos comités agrarios que se han extralimitado apoyando candidaturas cuyos nombres ni siquiera conocen.

Nos limitaremos a recoger informativamente estas notas y a dar cuenta de las visitas que estos días recibimos.

A los afiliados al partido R. R. S.

Mañana, día 11, a las siete de la noche y en el número 17 de la calle Rizarzuela, celebrará su Junta general reglamentaria el Partido Republicano Radical Socialista.

Se ruega puntual asistencia a sus afiliados.

La Directiva.

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

Tierra Vino

Clarifica toda clase de vinos en 48 horas, por un costo insignificante y sencilla aplicación.

De venta en los establecimientos de Droguería de Dámaso García.

Casa Principal, Mayor, 130.
Sucursal, Mayor, 104

SEÑORAS. El éxito de la Ondulación Permanente no consiste en los aparatos, está en el

ARTE DEL PELUQUERO
Fontana
PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

La actualidad española

Las campañas se agitan en torno a las elecciones

UNA INTERESANTE CARTA DEL EX MINISTRO SEÑOR BURGOS MAZO

Sevilla.— El ex ministro señor Burgos Mazo ha enviado a la Prensa de Sevilla una carta, en la que, después de expresarse con viveza contra el general Berenguer y contra el presidente del Tribunal de Actas protestadas, calificando al jefe del Gobierno de hombre más favorecido por la dictadura, expone su desconfianza sobre la labor que va a realizar este Tribunal en lo que se refiere a las protestas que se le formulen sobre la constitución de los Ayuntamientos. Se extraña que igual procedimiento no se haya seguido con la constitución de Diputaciones. Aconseja a todos los constitucionalistas de la provincia de Huelva que, no obstante este pesimismo suyo, reúnan todos los datos que posean sobre atropellos e ilegalidades y destituciones de concejales y alcaldes para acudir a esta acción que ofrece el Gobierno y que sólo será el preámbulo que servirá para exigir en su día las responsabilidades que hayan contraído el Gobierno y sus auxiliares.

RUMORES POLITICOS

En Madrid se ha hablado mucho estos días de la reciente y larga entrevista celebrada por los señores Conde de Romanones y La Cierva.

Decíase que aunque se han convocado elecciones, don Alvaro continúa creyendo que debe hacerlas un Gobierno que él llama nacional y en el que figurasen todos los jefes monárquicos.

Se dice también que el señor Cambó es de la misma opinión, y que la expondrá en una nota.

Y se dice, por último, que todavía es probable que haya consultas.

CAMBO NO DA NINGUNA NOTA

El líder del regionalismo catalán ha declarado que por ahora no piensa ofrecer al país nota alguna que trate del problema político español.

SE DISUELVE AL CONSORCIO RESINERO

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"A propuesta del ministro de Fomento, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltos, a partir de esta fecha, el llamado Consorcio resinero y la Mancomunidad de propietarios y Sindicato de fabricantes, y sin efecto todas las disposiciones que por cualquier concepto se relacionen con ellos.

Art. 2.º Se procederá inmediatamente a la liquidación del mencionado Consorcio, conservando para este único efecto y exclusiva finalidad sus representaciones, la Mancomunidad de propietarios y Sindicato de fabricantes, respectivamente.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este real decreto.

Art. 4.º El industrial perteneciente al Sindicato de fabricantes que, en virtud de las disposiciones que se derogan por el presente real decreto, hubiera resinado un monte de la Comunidad de propietarios o transformado sus mieras en la campaña de 1930, tendrá derecho de tanteo en las licitaciones que se celebren durante el presente año para el aprovechamiento del mismo monte, cuyo derecho podrá ejercitar dentro de los ocho días naturales siguientes a la adjudicación.

Art. 5.º Por el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones de necesario complemento para la ejecución de este real decreto.

LOPEZ OCHOA TRASLADADO AL HOSPITAL

Barcelona.—Ha sido trasladado desde el castillo de Montjuich al Hospital Militar el general López Ochoa.

—Ha sido puesto en libertad el capitán Sancho, que también estaba recluído en Montjuich.

CONTRA GUADALHORCE

Sevilla. — Se asegura que entre los elementos liberales que integran la concentración monárquica, ha causado hondo disgusto y producido verdaderas protestas el propósito de incluir en la candidatura monárquica por Sevilla al ex ministro de la dictadura conde de Guadalhorce.

Como aún no ha regresado de Madrid el jefe de dicha concentración, marqués de Torrenueva, no se sabe nada en definitiva de lo que haya de cierto. La única verdad es que la candidatura del ex ministro de Fomento es vista con ostensible desagrado por la mayoría de las fuerzas monárquicas que integran la concentración.

COMENTARIOS DE "LE TEMPS"

París.—"Le Temps" dedica su editorial de hoy a comentar la situación política de España.

Dice que los efectos de la Dictadura se sienten todavía y dificultan la tarea del Gobierno y la actividad de los partidos. Se ha demostrado una vez más, añade, que si es fácil cuando se dispone de la fuerza dar un golpe de Estado que concentre el poder en una sola persona, es difícil en cambio abandonar la dictadura para entrar en el orden constitucional. Agrega que el Gobierno Berenguer ha dado pruebas de que quiere sinceramente la vuelta a la normalidad constitucional.

"Si hay en España un peligro reaccionario de dictadura, lo hay también revolucionario, por la agitación sindicalista y comunista. El hecho de que el preámbulo del decreto de convocatoria de Cortes hable de que el futuro Parlamento tendrá un carácter excepcional, es decir, que sin ser asamblea constituyente podrá quizá tratar de revisar disposiciones de la Constitución, prueba que el Rey y el Gobierno admiten la necesidad de hacer concesiones importantes en este punto capital para ellos. Pero esto quizá no satisfaga a los partidarios de las Cortes constituyentes."

Hablando de la abstención dice el periódico que, dadas las actuales circunstancias constituyen, por lo menos, una falta política. Para los partidos de orden la abstención equivale a una abdicación y a resignarse a la impotencia; para los partidos de tendencia revolucionaria la abstención puede ser un pretexto para llevar a la calle una acción de agitación permanente contra el orden establecido; puede ser una preparación para usar los medios revolucionarios y no podrán sorprenderse de que un Parlamento en el cual ellos mismos han dejado campo libre a la reacción, se prestara gustoso—so pretexto de peligro revolucionario—a procedimientos que pudieran llevar a una dictadura.

"Le Temps" termina diciendo que si las Cortes, que se reunirán el día 25 de marzo, tienen realmente el carácter de una verdadera representación nacional (carácter que no puede tener más que si todos los partidos dan libremente todo su esfuerzo electoral), dichas Cortes tendrían todavía más autoridad para discutir la necesidad de la revisión de la Constitución.

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

El consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, señor García Parreño, actúa de juez instructor del sumario incoado contra los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre.

Están procesados en este sumario los señores don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Francisco Largo Caballero, don Alvaro de Albornoz y don Miguel Maura.

El fiscal en sus conclusiones provisionales califica los hechos como constitutivos de un delito de conspiración y excitación a la rebelión. Considera el jefe mas destacado a don Niceto Alcalá Zamora y solicita: para éste, la pena inferior inmediata a la de muerte; para los demás procesados, la inmediata inferior de reclusión perpétua a muerte.

Son abogados defensores: don Angel Ossorio y Gallardo, de los señores Alcalá Zamora y Maura; don Francisco Bergamín, del señor de los Ríos; don Luis Jiménez Asúa, del señor Casares; don Felipe Sánchez Román, del señor Largo Caballero, y la señorita Victoria Kent, del señor Albornoz.

Los defensores han presentado sus escritos provisionales, en los que niegan los cargos formulados por el fiscal y piden la absolución.

También solicitan ampliación de prueba, a cuyo extremo accede el Consejo.

Parece que esta demanda retrasará la celebración de la vista hasta fin de mes, o tal vez hasta después de las elecciones.

DETENIDOS POLITICOS

Aparte los procesados con motivo del manifiesto revolucionario de diciembre, están detenidos en la Cárcel Modelo gubernativamente las siguientes personas:

José Bullejos, Vicente Arroyo, Etelvino Vega, Mariano García, Leopoldo E. Elola, Melchor Rodríguez, Francisco Nieves, Fernandez, Angel Rábade, Luis García, Dionisio María, Gerardo Fernández, Angel García, Encarnación Fuyola, José de la Fuente, José Antonio Areste, Pedro Fernández Checa, Lorenzo Fuyola, Luidberto de la Hera, Antonio Navarro Ballesteros, Celedonio Pérez Bernardo, Elías Cueto Fernández, Antonio Paulet García, Félix Rodríguez Bartolomé, Luis Yuste García, Máximo Palomar Pozas, Antonio Martínez Guillén, Antonio Garrido Casanova y Luis Caballero Montalbán.

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Con las firmas de los señores don Gregorio Marañón, don Ramón Pérez de Ayala y don José Ortega y Gasset se ha publicado un manifiesto encaminado a constituir una Agrupación al servicio de la República.

Fundamentan su decisión en que cuando llegan tiempos de crisis profunda, en que rota o caduca toda normalidad van a decidirse los nuevos destinos nacionales, es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública.

Los esfuerzos de la nueva Agrupación tenderán:

Primero. A movilizar a todos los españoles de oficio intelectual para que formen un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española.

Segundo. A actuar sobre el resto del cuerpo nacional por medio de unas elecciones constituyentes, ejecutadas con las máximas garantías de pulcritud civil.

Tercero. A organizar en toda España su nueva vida pública.

PIDEN LA SEPARACION DE LA AVIACION

Madrid. — Afírmase que han solicitado la separación de la Aviación los capitanes Jiménez, Iglesias y Rodríguez y los comandantes Lecea, Llorente y Barberán y teniente Haya, unos pasando a situación de supernumerarios y otros para ingresar en los Cuerpos a los que pertenecen.

Se añade que toman esta actitud por el disgusto que les ha producido la R. O. de disolución del Cuerpo de Aviación.

SE TEME LA HUELGA GENERAL

Cádiz. —Los obreros de los astilleros de Echevarrieta se han declarado esta mañana en huelga, arrastrando a unos 1.700 trabajadores de la ciudad.

Se teme que mañana se declare la huelga general.

LLEGADA DE UN MINISTRO

Granada. — Ha llegado a esta ciudad acompañado de su esposa el ministro de Justicia, señor Montes Jovellar.

En la estación le rindieron un cariñoso homenaje sus amigos políticos.

EN EJERCITO

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita del infante don Carlos.

EN PALACIO

Estuvieron esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

A la salida no hicieron manifestaciones a los periodistas.

También fueron recibidos en audiencia por el Soberano el conde de Gamazo y el ex ministro romanonista señor Jimeno.

El primero fué a Palacio para hacer entrega a S. M. del libro que acaba de publicar sobre temas castellanos y el señor Jimeno para dar las gracias a don Alfonso por la concesión de la banda de María Luisa a su señora.

COMENTARIOS DE PRENSA

"A B C" comentando la nota facilitada anoche por el señor Alba a la Prensa, combate la postura política adoptada por el ex ministro demócrata.

Al efecto recuerda su nota del mes de julio donde decía el señor Alba todo lo contrario de lo que hoy sostiene.

"El Debate" dedica su editorial a comentar el actual momento político.

No cree que los elementos socialistas declaren una huelga general que paralizaría la vida produciendo daños incalculables a la economía nacional.

"Los abstencionistas—añade—volverán a echar sus cuentas. Estamos ciertos de ello, y es posible que alguno rectifique y acaben por incorporarse al cortejo que marcha detrás del Gobierno. El Gabinete ha dado a su política frente a los abstencionistas la "tónica" que conviene. No ha extremado las consideraciones y complacencias, pero tampoco les ha cerrado todas las salidas. Hábilmente les ha dejado entornada la puerta.

Si en la política general debemos aplaudir al Gobierno, no hemos de emplear el mismo tono en la seguida en algunos departamentos, asunto este del que nos ocuparemos algún día."

"El Liberal" declara que la restauración pretendida por el Gobierno ha fracasado.

Y en estas circunstancias—añade—el "firme" propósito del Gobierno "restaurador" está ya cumplido en la parte que podía cumplirse, en lo que hace referencia al decreto de convocatoria; pero en nada más, porque el Parlamento que se reuna en marzo, ni siquiera sería "de enlace" con las Cortes del 23, sino simplemente con la Asamblea nacional consultiva... Y haciendo honor al general Berenguer y a los ministros que con él colaboran, no podemos creer que sea esa restauración la prometida en la primera declaración ministerial, y mucho menos que tengan el propósito "firme" de realizarla en pugna bien manifiesta con la voluntad nacional.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

MARCA REGISTRADA

Semillas forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Camarero, esto que usted me ha traido está imposible de comer.

—Ya lo sé, señorito; pero no me atrevi a decirselo para no quitarle el apetito.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Nunca lloran tan dolorosamente las mujeres que cuando lloran de despecho.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oroya» 15 Febrero 1931
» «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes próximo día 16 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes próximo día 16 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 14 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 15 en el Hotel Comercio. donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

SEDAS
LANAS

El Siglo XX

NOVEDADES

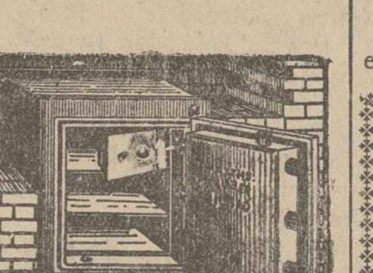

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a: MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente 25 pesetas

y

Reondulación 0'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

ARBOLES FRUTALES, INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía.—Visitados por el ervicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla

GRANDES VIVEROS «VALPUESTA»—PALENCIA

PEDIDO: A don Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, o a don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, B.

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Selección Avícola

VILLANDRANDO

POLLUELOS LEGHORN:
De un día...... Ptas. 155 el 100.
De ocho días... " 180 " "
POLLITAS:
De siete semanas, a 6 pesetas una

PRADO HERMANOS, Luchana, 8. TELEFONO 13.427. BILBAO

ARBOLES-FRUTALES Y FORESTALES

rosales, coníferas, arbustos y plantas de adorno.

VIVEROS-CENTRALES-CASTELLANOS

Sabadell-Horticultor

AVENIDA DE VALLADOLID - PALENCIA

Unicos árboles de la región premiados en la 1.ª Exposición Nacional de Horticultura celebrada en Noviembre en Madrid

Claveles dobles del pais a 25 pesetas 100

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 y 250 gramos

Almacén de Paquetería

MEDIAS Y CALCETINES

las mejores y más baratas

JUAN PUERTAS ALBA

Don Sancho, número 4.—Palencia

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona. Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA**, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS** pues como **garantía absoluta** de sus magníficos y positivos resultados para la **segura curación de las hernias** y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el **Sr. LAZARO** aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **(DESDE 50 PTAS.)** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcais hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

PALENCIA, únicamente el domingo 15, del actual, en el Hotel CENTRAL, en

SAHAGUN, el sábado 14, en la Fonda Carlos, en

Valladolid, el martes 17, en el Hotel Imperial, y en BURGOS, el jueves 19, Hotel Universal.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.ª—BARCELONA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ARADOS brabantes, Belgas y Nacionales, con vertederas CRISTAL. No pegan la tierra. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Shlayer, Palencia.

PROCEDENTE de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartones chopo, desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

TRASPASO por no poderlo atender, se hace de un acreditado establecimiento de vinos, con grande bodega y buenos locales para almacenes, tienda o otra industria. Informes en esta Administración.

SE VENDE sillería completa, de caoba, tallada y tapizada. Para verla y tratar, Plazuela de Pedro Espina, número 5, principal. Pa-

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "**El Gijonés**", calle Santa Marina, 8.

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen. Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones, Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

MOTORES A gasolina marca "C. L." y grupos moto-bombas "C. L.-Klein". Garantía absoluta de funcionamiento normal y seguro. Solicítense presupuestos al representante exclusivo en Palencia, Santiago Alonso, Barrio María Cristina, B. 9.

AUTOGENA, motor 1 1/2 H.P. y taladro eléctrico, en excelente estado, se venden. Informes calle del Obispo Lozano, 7 y 9, principal.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 178.

POR DEJAR LA LABRANZA. Se venden un par de mulas de cuatro años, de cinco a seis dedos y otro cerrado de 13 a 14 años. Para tratar con Amador López Aragón, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN 2 machos de 7 a 8 años, alzada de 10 a 11 dedos, una mula de 8 a 9 años de la misma alzada, también se cambiarían por otros de menos talla; y un carro de par seminuevo. Informes Emiliano Pescador, en Villanueva del Rebollar.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

Palencia

AVISO A LOS LABRADORES

En el almacén de legumbres de Andrés Morales, Modesto de la Fuente, 6, facilita toda clase de lentejas y guisantes para la siembra dando facilidades de pago o devolución de la simiente al mes de septiembre próximo. También facilita semillas de alfalfa y remolacha de las mejores clases que puede haber a precios muy económicos.

VENDO carro con toldo seminuevos, de dos a tres caballerías. Para tratar con Jesús Villamuza, en Cisneros.

Vides Americanas

Arboles Frutales

ANTONIO ALONSO

Salmeron, 20,

LOGROÑO.

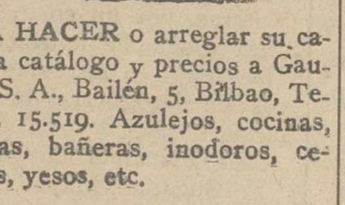

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 5, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal, "La Cubana"

PALENCIA

SE VENDEN par de mulas y un macho cerrados, se dan baratos. Antonio Alario, Amayuelas de Arriba.

SE OFRECE joven instalador electricista, práctico en el ramo. Dirigirse a Eusebio Eras, en Saldaña.

BURGOS. Se vende casa con espaciosos salones, carretera (Burgor, Aguilar), en Basconcillo del Tozo, Teodosio Docio.

SE VENDEN lentejas seleccionadas para siembra, habas y maíz. Almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

VENDO carrillo de varas con toldo y arreos para una caballería. Para tratar con Vicente Diez, en Monzón de Campos.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzón García, apartado 59, Oviedo.

LABRADORES han llegado para la venta un lote de mulas del país, de tres y cuatro años y desde un dedo a ocho, mulas de gran resultado en el trabajo y por lo tanto se garantizan. No compréis sin antes visitar las cuadras de Emilio Estéban, en Villada y Palencia Avenida de Valladolid, 7. (Frente al Instituto).

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkásar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

SE NECESITA dependiente de ultramarinos, algo informado en el ramo y con buenas referencias. Para tratar, Mariano Barrio, en Herrera de Pisuerga, (Palencia).

POR DEJAR LA LABRANZA se vende carro, mulas y demás aperos de labranza, como así igualmente se venden o arriendan varias tierras en el casco de la capital, propias para huertas. Para verlo y tratar, Obispo Lozano, número 14. Palencia. Irineo del Campo.

SE VENDE una novilla recien parida. Informes Mar y Tierra. Mayor Principal, 206.

SE OFRECE, joven de 22 años para ayudante de contable, cajero, mecanógrafo o cualquiera otra cosa referente a oficina, para dentro o fuera de la capital, modestas pretensiones. En la Administración de este periódico informarán.

COMPRO puertas y ventanas usadas y las vendo con reparación de carpintería y pintura; y se hacen armaduras de todas clases. Mariano Jubete, calle de los Pastores, 25.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

M.C.D.2022